

AREQUIPA MUSEO VIVO: UN PATRIMONIO MUSEALIZADO

Eduardo Ugarte y Chocano

Presidente ICOM Perú



Plaza de Armas de Arequipa
Foto: Juan Manuel Martínez Arróspide

Resumen.- Arequipa tiene un alto valor patrimonial en su arquitectura y su campiña, su cultura material e inmaterial mestiza, y una identidad muy particular que le ha permitido conservar sus saberes. Arquitectura y campiña han sido reconocidas por la Unesco al declarar su Centro Histórico como Patrimonio Cultural de la Humanidad e incluido en la Lista de Patrimonio Mundial el 2000. Para su mejor conservación y manejo como factor de desarrollo, ese patrimonio ha sido musealizado y la Municipalidad Provincial de Arequipa por Ordenanza ha declarado al Centro Histórico y Zona Monumental: AREQUIPA MUSEO VIVO.

Palabras clave: Patrimonio, musealización, Nueva museología.

A modo de introducción

Hace 75 años

El Consejo Internacional de Museos, ICOM, se fundó en 1946, tras la destrucción que trajo la Segunda Guerra Mundial, con enorme pérdida de vidas humanas, y eliminación de valioso patrimonio cultural y artístico de Europa. Decenas de museos, edificios civiles y religiosos, museos y bibliotecas e irrecuperable expresión arquitectónica se perdió.

Para evitar posteriores pérdidas y destrucción países del viejo y nuevo mundo unieron sus museos y definieron los principios que conducirían a la paz para preservar el patrimonio de la humanidad. Esto, ocho años antes de la Convención de La Haya.

Hace 50 años

La Nueva Museología, nació hace 50 años, cuando en 1971 Hugues de Varine, planteó que "el museo debe considerarse no un edificio, sino una región, no una colección sino un patrimonio regional y no un público sino una comunidad regional participativa." Ese año, Georges Henry Riviere, primer director del Consejo Internacional de Museos, ICOM, inicia el concepto de nueva museología desde La Universidad de París, buscando crear un nuevo museo vivo y participativo que pertenezca a toda la sociedad.

Ambos, De Varine y Riviere, impulsaron la idea del Ecomuseo, que "A partir de un territorio, una comunidad y un patrimonio, el ecomuseo se propuso rescatar 'el pasado, el presente y el futuro, la geología, el clima y la historia, los valores y las obras de los hombres de las regiones'. Un ecomuseo es un centro museístico orientado sobre la identidad de un territorio, sustentado en la participación de sus habitantes, creado con el fin del crecimiento del bienestar y del desarrollo de la comunidad."¹

Museos para la Nueva Museología

Estos conceptos, a partir de lo dicho por De Varine y Riviere, durante sucesivas reuniones del ICOM, intervenciones de la Unesco y otras actividades en las que se discutía la condición y las funciones de los museos, dieron lugar a la llamada Nueva Museología, que siguiendo una línea de tiempo se puede resumir en:

-La Nueva Museología la impulsó el Consejo Internacional de Museos, ICOM, (Grenoble, Francia, 1971) con la propuesta del ecomuseo a partir de la relación patrimonio-territorio-comunidad, sobre colección-edificio-visitantes.

-Igualmente, tomó en cuenta la "Mesa Redonda sobre el desarrollo y el papel de los museos en el mundo contemporáneo" (Santiago de Chile, 1972), donde se estableció un nuevo enfoque en la función de los museos al definir al "museo integral", que brinda a la comunidad una visión completa de su entorno natural y cultural.

-En 1984 la Declaración de Quebec establece que: "preservando los hallazgos materiales de civilizaciones pasadas, protegiendo aquellos que son testimonio de

las aspiraciones y de la tecnología actual, la nueva museología –eco-museología, museología comunitaria y otras formas de museología activa– se interesa, en primer lugar, por el desarrollo de los pueblos, reflejando los principios de su evolución y asociándolos a los proyectos de futuro. Sin estos documentos, los museos que son locales en diferentes sentidos, es decir, los 'ecomuseos' y los 'museos comunitarios', no existirían”.

-Luego, en 1985 se fundará el MINOM, Movimiento Internacional para una Nueva Museología, “siguiendo una filosofía basada en el uso del patrimonio y de los museos como medios para combatir la injusticia, promover el desarrollo en las comunidades y promover el diálogo”.

-En 1992 vendrá la Declaración de Caracas, que reconoce la importancia de la comunicación para establecer conexiones entre las personas y su museo local, que “recomienda, que el museo busque la realización plena de su función museológica y comunicadora, como espacio de relación de los individuos y las comunidades con su patrimonio y como eslabón de integración social.”

-La Resolución del ICOM de 1995 “se centró en la preservación del patrimonio y la memoria cultural encontrada, no solo en la comunidad local aledaña al museo, sino también en los mismos edificios del área, preservando un pasado en lugar de borrarlo”.

-En 1997 se crea la Fundación ILAM (Instituto Latinoamericano de Museos) “para proteger el patrimonio Latinoamericano. Con un enfoque no solo en el patrimonio cultural y natural, sino también en el inmaterial”.

-El 2000, se establece La Red de Museos Comunitarios de América. Su objetivo es ayudar a las comunidades en el fortalecimiento y defensa de su identidad, autonomía, y capacidad de autodeterminación a través de los museos comunitarios.

-El 2003, al ratificarse la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco, “varias discusiones en ICOM y UNESCO concluyeron que el patrimonio inmaterial no está limitado al museo, sino que también trasciende a muchas de las otras áreas de una comunidad, como seguridad alimentaria y conocimiento del paisaje pasado de generación a generación. Conectado a través de cada una de estas formas de patrimonio inmaterial de manera inextricable, un museo puede constituir un importante punto de encuentro para una comunidad: los habitantes locales pueden tanto ver su cultura condensada de lo intangible a lo tangible como utilizar el espacio para discutir su futuro rodeados por su pasado.”

-En el 2016 se creó la Carta de Cooperación de Milán, documento enfocado en Ecomuseos y Paisajes Culturales. “El ecomuseo es una red de actores locales y colaboradores con instituciones públicas y privadas, que trabajan para el desarrollo social, cultural y económico y para el bienestar de la comunidad”. Además, la ecomuseología: “es un movimiento que engloba todas las dimensiones de la sociedad y el del desarrollo: la geografía, la cultura, la sociología, la educación, la ecología, la planificación, la economía”.

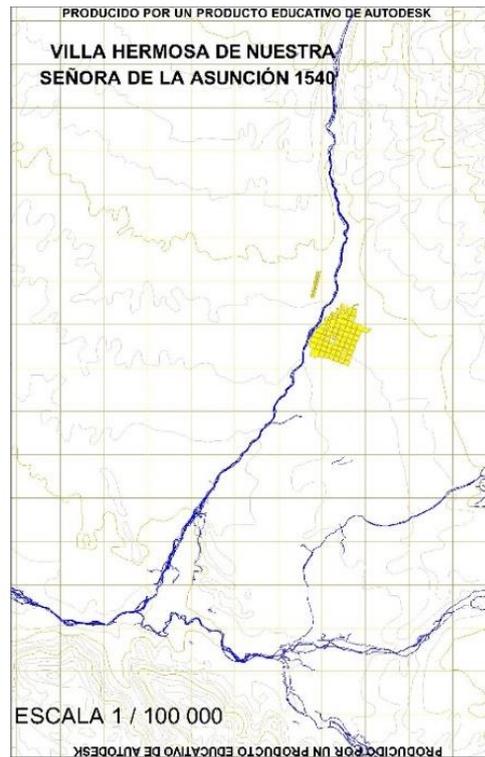
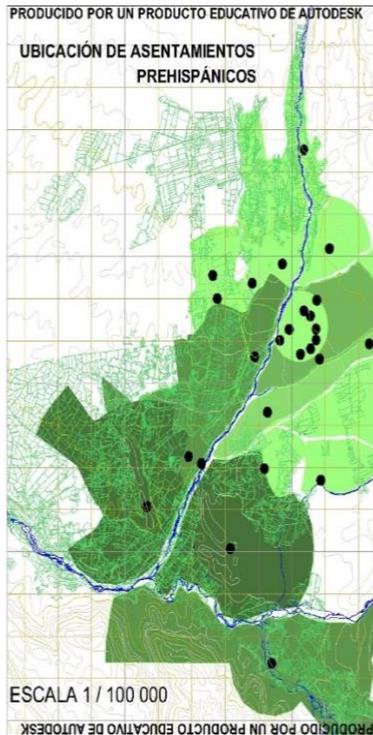
-Finalmente, en el 2019, "Partiendo de la gran visibilidad del proyecto y sus resultados, y siguiendo las recomendaciones del mismo, la 34^o Asamblea General del ICOM celebrada en Kyoto, Japón, el 7 de septiembre de 2019, adoptó una resolución titulada 'Museos, comunidades y sostenibilidad' (Resolución 5). La misma fue concebida como parte del proyecto de la CE Horizon 2020 EU-LAC Museums y presentada por las dos Alianzas Regionales de ICOM en Europa y LAC. Esta resolución marcó un momento histórico para la cooperación birregional e internacional en relación con el papel de los museos comunitarios en el mundo actual."²

Como conclusión y en palabras de Hugues de Varine podemos decir que: «La comunidad toda constituye un museo viviente cuyo público se encuentra permanentemente al interior. El museo no tiene visitantes sino habitantes». A lo que debemos sumar que la Conferencia de Santiago de Chile, organizada por la UNESCO en 1972 y cuyo tema fue el «Papel del Museo en América Latina hoy» tuvo gran repercusión en nuestro continente. Los expertos reunidos en ese encuentro dijeron, entre otras cosas, «Hemos sentido que los museos latinoamericanos (...) no cumplen de manera satisfactoria con su misión social que es hacer que el ciudadano se identifique con su medio natural y humano.» El camino estaba preparado para la llegada de la *Nouvel Museologie* (Nueva Museología) que aparece en la década de los 80, gracias al pensamiento de Georges Henri Rivière y Hugues de Varine, miembros del ICOM.

Si buscamos una primera definición tenemos que tener en cuenta que en la nueva museología la colección –tradicionalmente tenida como el corazón del museo– se ubica en la periferia del sistema y se reemplaza por el factor humano. Además, no se dirige al turista de paso, sino al individuo que vive sobre el territorio: es decir, un museo para el hombre y su entorno natural en vista a su realización como especie.³

UNO. Patrimonializar

Cuando el Centro Histórico de Arequipa fue declarado Patrimonio Mundial e inscrito en la Lista de la Unesco el 02 de diciembre del 2000, fue porque "La arquitectura ornamentada en el centro histórico de Arequipa representa una obra maestra de la integración creativa de características europeas y nativas, cruciales para la expresión cultural de toda la región (Criterio (i). El centro histórico de Arequipa es un ejemplo de asentamiento colonial, con influencias indígenas, el proceso de conquista y evangelización (Criterio (iv))" reconociendo así el valor de nuestra arquitectura, producto de la unión de dos culturas, y la herencia prehispánica de la campiña que sostuvo la economía de la Arequipa colonial.



El valle de Arequipa, alrededor del río Chili con los asentamientos prehispánicos y su ocupación agrícola a la llegada de los españoles en 1540. A la derecha, el mismo valle con el espacio urbano diseñado para habitar la ciudad recién fundada el 15 de agosto de 1540, con sus 49 cuadras que hasta ahora mantienen su traza original.



Fundación de Arequipa, cuadro de José Álvarez. Museo Histórico Municipal "Guillermo Zegarra Meneses".

El origen

La ciudad fue fundada por orden de Francisco Pizarro, gobernado del reinor, por Garcí Manuel de Carbajal, con el nombre de la Villa Hermosa de Arequipa el 15 de agosto de 1540 y, como costumbre y ceremonia, luego de trazar las manzanas y colocar una cruz en el sitio designado a la iglesia matriz, se plantó la picota en la designada Plaza Mayor -centro de ordenado damero de 49 manzanas- como símbolo de posesión de las nuevas tierras que integraban el Collasuyo al reino del Perú, con dominio político y territorial en estratégica posesión mediterránea entre la costa y la sierra sureñas.



Plano de la ciudad rodeada por los volcanes Chachani, Misti y Pichupicchu y cruzada por el río Chili.

Arequipa al año de fundada obtiene el título de ciudad, y con el tiempo se convertiría en la de mayores particularidades del reino, cuna de equilibrado mestizaje cultural y de una arquitectura calificada como la más original de esta parte de la América colonial⁴. Pues no solo es la fusión de dos culturas la que cruzará su formación, sino la presencia de frecuentes terremotos que obligarán a renovar técnicas constructivas.



Fachada principal del templo de la Compañía de Jesús

La mejor muestra de la arquitectura religiosa colonial de Arequipa, por su expresión barroca de mestizaje y conservación de formas y estilos a pesar de terremotos, es el templo de La Compañía de Jesús. En él se resume ese proceso que se inicia con el encuentro del español que se afinca en tierras arequipeñas y el nativo que ya la habita y que juntos iniciarán la construcción de la ciudad con un material nuevo para ambos: el sillar, esa piedra blanca producto del tufo de sus volcanes llamada ignimbrita. Así, al trabajarlo, se encuentran dos culturas que de inmediato producen un mestizaje en la forma de edificar y decorar construcciones religiosas, civiles y domésticas. La traza de las plantas de casas y templos se hace a la manera europea, pero las exornaciones talladas en las fachadas se interpretan con la visión prehispánica y se ejecutan con carácter de fusión creadora.⁵

El templo de La Compañía empieza a construirse en 1590, y se concluye la fachada en 1698, como se indica en ella. Considerada como una creación espléndida del

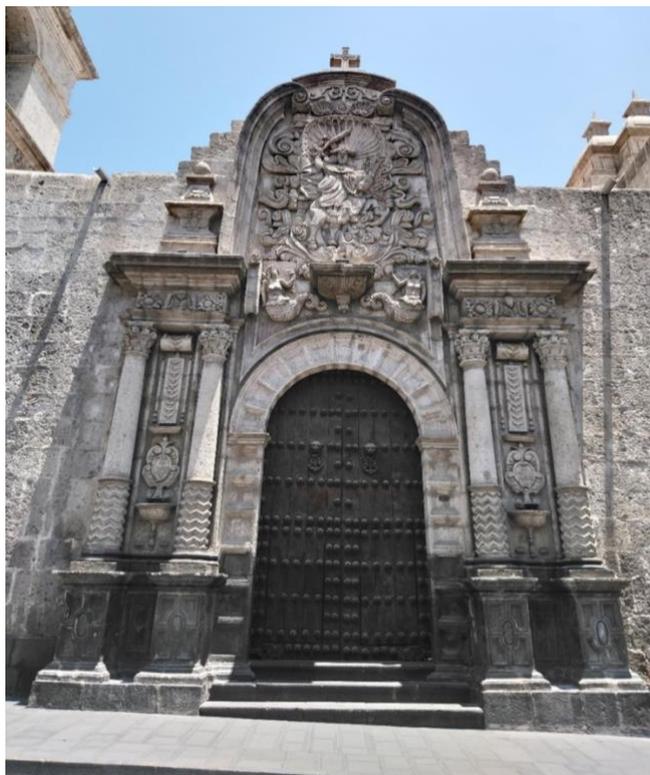
barroco peruano, está labrada sobre un diseño europeo nada original, pero con una profusión de figuras y formas que no dejan un espacio vacío. Los nativos que la crearon hicieron profundas incisiones en el blanco sillar contorneando y redondeando las figuras, en un estilo contrario al del Renacimiento, sin darle volumen y en dos dimensiones, las que ellos conocían, para que la luz, tan intensa en Arequipa, las resaltara en contraste de claroscuro. En ella, la austuriana águila bicéfala y clásicos mascarones, están mezclados con mazorcas de maíz, pájaros, frutas, trenzas, cabecitas de indígenas y figuras mitológicas altiplánicas de indudable origen local⁶.



Detalles de la fachada principal de La Compañía de Jesús.

Pero, su portada lateral, concluida en 1654, aunque para algunos anterior al nacimiento de la arquitectura mestiza, es donde mejor se muestra este proceso. Representa en la parte superior a Santiago Matamoros y, debajo, a dos sirenas aladas. Sin embargo, en esta simple y ajena decoración es donde encontramos "la firma" de sus autores nativos (lari collaguas), pues debajo de la puerta, en la contrahuella de las gradas, cuya fecha de instalación se desconoce, hallamos como decoración y representación figuras geométricas de indudable origen prehispánico.

Es el reencuentro con la piedra, material natural del arequipeño originario, y la trabaja con su ancestral saber diciendo "esto soy yo"⁷.



Fachada lateral del templo de La Compañía de Jesús



Dibujos en las contrahuellas de las gradas de la fachada lateral del templo de la Compañía de Jesús.

En esta misma obra de los jesuitas, que contiene vecino un conjunto de claustros con igual riqueza en su labrado, existe en su sacristía la llamada "Pequeña Sixtina", habitación cuadrada de alta cúpula totalmente pintada en vivos y contrastados colores, mostrando una exuberante naturaleza con flores, pájaros y frutas locales, en contraste con angelitos renacentistas y cuadros de mediano y gran formato que la convierten en pequeño templo casi caleidoscópico por la profusión de color y aristas. Es la representación del Paraíso descubierto en el Nuevo Mundo, "naturaleza mítica que esa civilización vestida y pecadora de Europa buscaba para sentirse en la aurora del mundo con su inocencia e imaginaria felicidad."⁸.



Pinturas en la cúpula y paredes de la sacristía del templo de la Compañía de Jesús.

Durante la formación de esta arquitectura mestiza y su desarrollo, al factor cultural se suma el factor telúrico, pues los terremotos se suceden con frecuencia que exige replantear los modos constructivos de casas y templos. Se olvidan los techos de tejas y los segundos pisos, se anchan las paredes, se construyen chatas bóvedas y se elevan contrafuertes. Con la fusión de los elementos culturales y naturales, a finales del siglo XVII, en el XVIII y comienzos del XIX, se configura la arquitectura mestiza arequipeña como un arte típicamente regional de gran influencia en el sur peruano y que llega hasta el norte de Argentina pasando por Bolivia.⁹



Templo de Santo Domingo con bóvedas y contrafuertes (foto Sergio Salas).

Este arte regional, que no solo ha configurado la personalidad de la ciudad, sino que ha forjado la identidad del arequipeño como ser que responde a retos con resiliencia, creatividad y fortaleza, ha devenido en la mejor expresión física de la región, cargada de elementos estéticos como resultado artístico de interculturalidad y adaptación al medio¹⁰. Expresión que se traduce en formas y volúmenes de bellas casonas que los arequipeños levantaron y habitaron, formando paralelamente en sus hijos el amor por una ciudad hecha por su propia historia y con un material que estuvo dormido hasta su descubrimiento y al que le extrajeron las formas que soñaba¹¹.



Casa de la Moneda, actualmente Hotel Casa Andina

Con estos conceptos, y la permanencia de la traza original de la ciudad, se determinó que se ha conservado todo el proceso arquitectónico del Centro Histórico que por sus valores patrimoniales excepcionales la Unesco lo había incluido en su Lista de Patrimonio Mundial, lo que le daba un reconocimiento universal y obligaba a una conservación cuidadosa y responsable, que si bien la tenía como encargo la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) y la Superintendencia creada para tal fin, debería verse como una evolución cultural, no solo arquitectónica, que el tiempo había conservado por la actitud de su comunidad y ahora debería convertirse en un factor de desarrollo más allá del turismo.



Casa Tristán del Pozo, sede del BBVA

Así nació la idea de que desde la MPA, con asesoría del ICOM Perú, se gestione la declaración de museo de este conjunto de formas arquitectónicas, respuesta de habitantes que ocuparon un espacio determinado, construyeron su ciudad con un material nuevo y levantaron sus viviendas, templos y lugares de administración y gobierno, cada vez más fuertes por los terremotos. Trance de casi cinco siglos que formó también saberes y costumbres propias, como cocina y objetos artísticos, que necesitaban algo más que ser considerados como patrimonio; deberían ser ordenados, catalogados y protegidos bajo los términos de la condición de museo integral y las normas de la Nueva Museología, que haría que la ciudad y su comunidad lo tuvieran como factor de desarrollo.

DOS. Musealizar

Se observó que en 19 años de haber sido declarado el Centro Histórico de Arequipa Patrimonio Mundial, todavía no se había interiorizado en la comunidad este concepto, pero sí tenían claro lo que era un museo. Entonces, para llegar a que comprendan que había que conservar lo que llamamos patrimonio, con la ventaja de que se había elegido presidente del Comité Peruano del Consejo Internacional de Museos, ICOM Perú, a un arequipeño, y creado el Comité Peruano del Consejo Internacional del Escudo Azul, ICBS Perú, con apoyo de la Dirección Desconcentrada de Cultura y de

la MPA se empezó a colocar este símbolo en los monumentos más destacados, siendo el primero en el Puente Bolognesi (puente colonial cuatricentenario de sillar) para protegerlo de las avenidas del río y difundir la función del Escudo Azul que señala lo que es patrimonio.



Colocación del primer Escudo Azul con asistencia de Luis Maldonado Valz y Rocío Córdova de ICOMOS; William Palomino, gerente del Centro Histórico; Omar Candia, alcalde de Arequipa; Carlos Sánchez, regidor; y Eduardo Ugarte, presidente ICOM Perú.

La colocación del Escudo Azul y el código QR se cerraba con una lectura pública de poesía, a cargo del director de la Biblioteca Pública Municipal. Así se reunía a transeúntes que participaban al escuchar la historia del bien y la descripción arquitectónica, agregándole patrimonio inmaterial al referirse a quienes habitaron en él, que generalmente eran personas con un papel en la historia de la ciudad.

Especial consideración debe darse al soporte del acrílico que contiene el QR, pues este está hecho en sillar labrado en forma de cuadrifolio elaborado por los alumnos de la Escuela Taller de Arequipa, administrado y sostenido por la Municipalidad, y que también ha iniciado una de las colecciones más originales del museo AREQUIPA MUSEO VIVO, pues cada semana, también en ceremonia pública, con los mismos personajes de la colocación del escudo azul y acompañados por miembros de la Asociación de Ciegos de Arequipa, inauguran en el atrio de un templo del Centro Histórico, pieza del museo, una maqueta a escala del mismo en sillar implementando la colección tiflológica en espacio abierto.

Esta colección, que va por su séptima pieza, tiene como fin facilitar el acceso a nuestro patrimonio a los invidentes y seminvidentes al poner a su conocimiento por el tacto de la forma exterior del bien que visitan, en un acto de inclusión cultural, como resultado de otro fin en defensa del patrimonio: el conservar como un patrimonio inmaterial los saberes heredados del tallado del sillar y la forja del hierro, que es lo que aprenden los numerosos alumnos del taller.



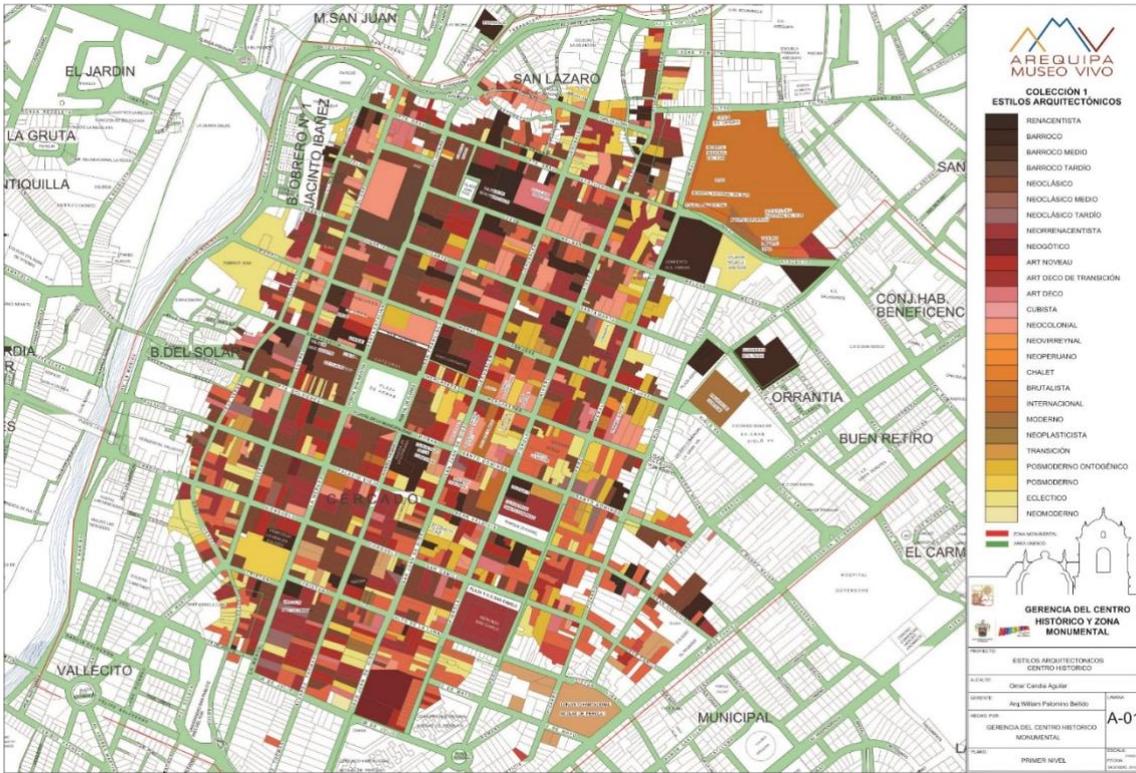
Nicolás Bernal, director de la Escuela Taller observa la maqueta tiflológica de la Catedral.

Estas acciones descritas son parte de la conservación con sostenibilidad de nuestro patrimonio en el Centro Histórico y Zona Monumental, de la construcción de ciudadanía y sentido de pertenencia, así como parte de la recuperación económica pospandemia, pues al ser presentado nuestro Centro Histórico como un museo, sus atractivos que se difundían dispersos ahora se presentan en conjunto, como una integridad en espacios abiertos como patrimonio a la vista y habitable.

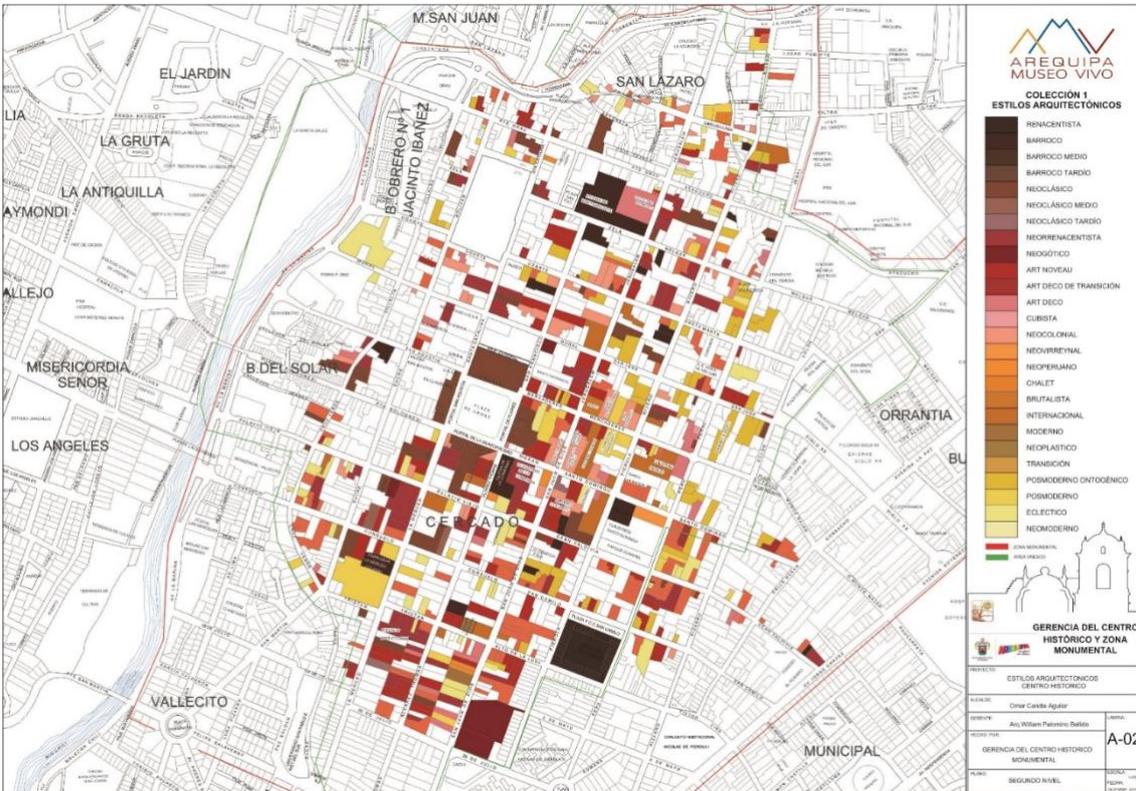


Calle Santa Catalina, una de las peatonalizadas en el Centro Histórico, en la que se muestra la unidad arquitectónica y el uso del espacio público.

Paralelamente, desde la Gerencia del Centro Histórico y Zona Monumental, con el concurso de estudiantes de Arquitectura, se iba catalogando los estilos arquitectónicos y levantando planos, llegando a distinguir 27 de ellos solo en el Centro Histórico, que fueron separados por niveles.



Primer plano con los 27 estilos arquitectónicos que ocupan primeros niveles.



Segundo plano con los estilos arquitectónicos que ocupan segundos niveles.

Con la colocación de casi medio centenar de Escudos Azules y 70 códigos QR en ceremonias públicas, con los planos de los estilos arquitectónicos ubicados, clasificados y descritos, se amplió las manifestaciones culturales que podían musealizarse al patrimonio inmaterial así se listó tradiciones y ceremonias religiosas que se manifestaban en el Centro Histórico, como también se consideró las colecciones de pintura colonial para hacerles una ruta.



Procesión del Santo Sepulcro en Viernes Santo

Arequipa tiene fama de haber creado una cocina muy particular, pues su condición de ciudad mediterránea entre la costa y la sierra, le ha permitido usar insumos de las tres regiones, de ríos, lagunas y mar, así como haberlos fusionado con los traídos de Europa. Por eso se clasificó la cocina que se ofrece en el Centro Histórico, desde la típica de picantería, declarada patrimonio nacional, hasta la de autor. Además, Arequipa está incorporada por la Unesco en la Red de Ciudades Creativas en Gastronomía.

Con esos elementos se armó la fundamentación para proponer la aprobación de una Ordenanza Municipal que declare AREQUIPA MUSEO VIVO y a través de un Plan Museológico, aparte del plan de manejo del Centro Histórico y las recomendaciones de la Unesco, tener más herramientas y normas para que se conserve, exponga e interprete al patrimonio de Arequipa con inclusión de sus habitantes y considerarlo como factor de cohesión social y desarrollo, que es la función de los museos frente al territorio y comunidad a la que se deben.

A modo de epílogo

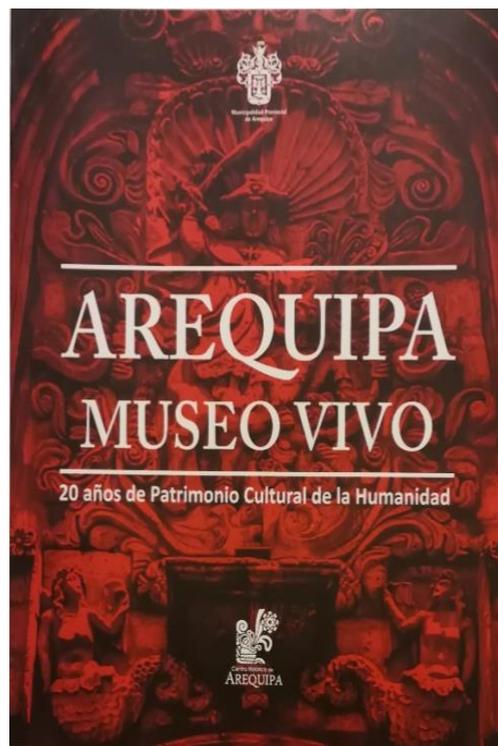
Hace un año

El 15 de octubre del 2020 el Concejo Municipal aprobó la Ordenanza Municipal 1200-2020, en la que se declara al Centro Histórico y Zona Monumental como museo, bajo la denominación de AREQUIPA MUSEO VIVO, en consideración a la Convención de París, nuestra Constitución, la Ley del Patrimonio Cultural, la Ley Orgánica de Municipalidades y la declaratoria de Patrimonio Mundial e inclusión en la Lista de la Unesco en el año 2000. Asimismo, se ha tomado en sus considerandos dos principios del Código de Deontología del ICOM para los Museos, en el primero se lee: *“Los museos son responsables del patrimonio natural y cultural, material e inmaterial. La primera obligación de los órganos rectores y de todos los interesados por la orientación estratégica y la supervisión de los museos, es proteger y promover ese patrimonio, así como los recursos humanos, físicos y financieros disponibles a tal efecto.”* Y en el segundo: *“Los museos recurren a una vasta gama de especialidades, competencias y recursos materiales, cuyo alcance supera el ámbito estrictamente museístico. Esto puede conducir a un aprovechamiento compartido de recursos o a la prestación de servicios, ampliando así el campo de actividades de los museos. Estas actividades se organizarán de manera que no se comprometa la misión que tiene asignada el museo.”*

La definición de Museo que incluye la Ordenanza es la que ha propuesto el ICOM Perú como nueva definición para el siglo XXI y que será discutida en Praga en agosto del próximo año. Este es su texto, en el que lo señalado en azul es el aporte peruano:

“Un museo es una institución que gestiona un espacio democratizador, inclusivo y de múltiples voces para el diálogo crítico sobre el pasado y el futuro. Evidencia y aborda conflictos y desafíos del presente, custodiando artefactos y especímenes que salvaguardan memorias diversas para las generaciones futuras, garantizando igualdad de derechos y de acceso al patrimonio a todos los pueblos eliminando toda desigualdad. Es participativo y transparente, y trabaja en colaboración activa con y para sus comunidades y su entorno, a fin de coleccionar, preservar, investigar, interpretar, exponer, ampliar y transmitir sus percepciones y concepciones, a través del entretenimiento, la experiencia y el aprendizaje que educan, para contribuir con valores a la dignidad humana, la justicia social, y la igualdad sin fronteras. Los museos no tienen ánimo de lucro.”

Principios y conceptos que nosotros vemos como orientación para ser una ciudad sostenible, desarrollada en base a su patrimonio y aprovechamiento compartido de recursos, bajo un gobierno local que construye ciudadanía con derecho a la cultura en un museo participativo.



El 2 de diciembre del 2020, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Arequipa, se presentó el libro AREQUIPA MUSEO VIVO, en el que se incluye la O.M. 1200 – 2020 que declara al Centro Histórico y Zona Monumental como tal.

Bibliografía

Buschiazzo, Mario. *Historia de la Arquitectura Colonial en Iberoamérica*. Emece Editores. 1961.

Castrillón Vizcarra, Alfonso. *Evolución del pensamiento museológico*. Universidad Ricardo Palma, Revista URP. 2019.

Laurenço, Eduardo. *Naturaleza y cultura en Latinoamérica*, Revista La Ciudad, Nº 3. 2004.

Ochoa Bravo, Carmen y otros. *Nueva museología, hacia una nueva práctica: los ecomuseos*. Aula Mentor. 2010.

Ugarte y Chocano, Eduardo. *El nacimiento de la arequipeñidad*, prólogo de *Arequipa la Inolvidable*, de Charles Carty. 2007.

Ugarte y Chocano, Eduardo. *Arequipa, sueño del sillar*. Corporación Financiera de Inversiones S.A.A., 2009.

¹ Nueva museología, hacia una nueva práctica: los ecomuseos, Carmen Ochoa Bravo y otros. Aula Mentor.

² Cronología de eventos en línea creada por James Rowland, Asistente de Investigación Subgraduado, School of Art History, University of St Andrews. Traducción del Dr. Alix Ferrer-Yulfo. Esta investigación ha sido llevada a cabo como parte del proyecto EU-LAC Museums, Community and Sustainability coordinado por Dr Karen Brown con socios colaboradores en

Chile, Costa Rica, Francia, Perú, Portugal, España, y el Caribe Anglófono (www.eulacmuseums.net).

³) Citas tomadas de *Evolución del pensamiento museológico*, de Alfonso Castrillón Vizcarra, 2018.

⁴ Mario Buschiazzi, *Historia de la Arquitectura Colonial en Iberoamérica*.

⁵ Eduardo Ugarte y Chocano, *El nacimiento de la arequipeñidad*, prólogo de *Arequipa la Inolvidable*, de Charles Carty.

⁶ Mario Buschiazzi, Op. Cit.

⁷ Eduardo Ugarte, Op. Cit.

⁸ Eduardo Laureño, *Naturaleza y cultura en Latinoamérica*, La Ciudad, N° 3.

⁹ Eduardo Ugarte, *Arequipa, sueño del sillar*. Corporación Financiera de Inversiones S.A.A., 2009.

¹⁰ Eduardo Ugarte, Op. Cit.

¹¹ Eduardo Ugarte, Op. Cit.